

191

ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACION DEL EBRO

ALEGACION

La Persona que suscribe: ION IMANOL AMUNDARAIN AYALA, con DNI nº 15968099G, en nombre propio o en representación de PLATAFORMA KORROSPARRI, con domicilio en c/ GUATEMALA 11 4º IZQ. 01012 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA).

Presenta la siguiente alegación al documento Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación del Ebro, actualmente en periodo de exposición pública.

Expone que en el documento citado sujeto a exposición pública en la ficha del tema importante nº 22 que hace referencia a las Infraestructuras Básicas, en el apartado MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA, además de algunas infraestructuras contempladas en el Plan Hidrológico de Cuenca de 1996, se menciona:

**Otros embalses con actuaciones en curso son:*

- *Obra de regulación a definir en la cabecera del Araya (denominado actualmente Korrosparri del cual existe proyecto)**

Teniendo en cuenta que líneas arriba de la citada ficha, se mencionan los objetivos de estas infraestructuras tanto ambientales como de satisfacción de las demandas

"satisfacción de las demandas con suficiente garantía, siguiendo los criterios de prioridad establecidos en el Plan Hidrológico, y desde una perspectiva de sostenibilidad en el uso del agua, de la escasez y de la sequía"

Considerando que el embalse de Araya no responden los objetivos que se citan en la ficha, no existiendo documentación pública sobre las demandas y la gestión actual del recurso por parte de los posibles usuarios,

Se solicita retirar el embalse de Araya del listado de infraestructuras del futuro Plan de Demarcación, sustituyendolo por un estudio serio de demandas y de alternativas.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de enero de 2009.

Firma

